

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2013, de la Sdad. Coop. And. El Jardín de los Peques, de disolución. (PP. 2564/2013).

La Sociedad Cooperativa Andaluza El Jardín de los Peques, con CIF F18717934, acordó en asamblea celebrada el día 3 de septiembre de 2013, por unanimidad de todos los socios, la disolución de la Cooperativa, conforme a lo dispuesto en el art. 79.1, apartado d), de la Ley de Cooperativas Andaluzas, cesar en sus cargos al Consejo Rector y nombrar como Liquidadora a doña María José Rodríguez Conejero, quien aceptó el nombramiento.

Asimismo, y en cumplimiento de lo previsto en el art. 82.2 de la mencionada Ley, se hace pública la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de esta entidad a celebrar el día 31 de octubre de 2013 a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en C/ Molino, núm. 3, de Las Gabias (Granada), a fin de aprobar la liquidación de la cooperativa, el balance final, el proyecto de distribución del activo, si lo hubiere.

Las Gabias, 4 de septiembre de 2013.- La Liquidadora, María José Rodríguez Conejero.